



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2025-15792

Fecha: 19/06/2025 10:19:30

Destino: ANÓNIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

4222000

Bogotá D.C.,

Señor(a)

ANÓNIMO

Madrid (Cundinamarca)

Asunto: Notificación Traslado Petición No. **2975972025** - Bogotá Te Escucha

Respetado Señor(a) Anónimo:

En nombre de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, reciba un cordial saludo. Teniendo en cuenta la petición radicada por usted en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha con el No. **2975972025** de fecha 16 de junio de 2025, en la cual indica:

"(...) Hacer respetar a todo propietario de inmuebles, en este país.

Nadie trabaja gratis; pero que no + (mas) abusos en este País. Así causan mucho daño a todo residente y propietario honrado: El respeto y la honradez la tenemos que tener con todos y en todo lugar que estemos.

Es ilógico que personas a quienes contratan para entregar recibos de los respectivos consumos; aprovechando que X inmueble esté Sin el Usuario. Y dejen varios recibos por debajo de la puerta, que son de otros inmuebles. Acto sucedido en Casa 26 de Parques de Sta María, Madrid Cundinamarca (...)" (SIC)

Sobre el particular, me permito indicarle que en el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el artículo 30 numeral 6 del Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, realizó el traslado de su requerimiento por medio del Sistema Integrado de Gestión Documental - SIGA con número de radicado 2-2025-15575, a la entidad **EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MADRID (CUNDINAMARCA)**, por considerarla competente para brindar respuesta de fondo a su petición.

Por otra parte, si requiere información sobre novedades en la atención, horarios, trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas y privadas que hacen parte de la Red CADE; dejo a su disposición los siguientes medios de interacción:

- **Guía de Trámites y Servicios** puede acceder a través del siguiente enlace: <https://bogota.gov.co/servicios/guia-de-tramites-y-servicios>.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

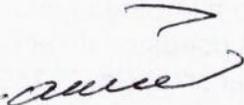
SECRETARÍA
GENERAL



- **Línea 195:** atención telefónica disponible de domingo a domingo las 24 horas del día.
- **Chatico Bogotá:** ingrese al siguiente enlace <https://bogota.gov.co/>, y a mano derecha encontrará el ícono "CHATEA" para interactuar con un agente, o escriba a través de la línea de WhatsApp 316 0231524.
Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,


ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Proyectó: Bibiana Ravelo Piñeros
Revisó: Bibiana Ravelo Piñeros